

Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ

“Por medio del cual se formula Lista de Candidatos ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, para proveer en propiedad única y exclusivamente el cargo de Juez Administrativo del Circuito de Barranquilla creado mediante Acuerdo PSAA15-10402 de 2015, con el Resumen de Hojas de Vida de los aspirantes remitidas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos No. PSAA08-4536 de 2008 y No. PSAA14-10269 del 16 de diciembre de 2014.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Oficio CJOFI15-3985 del 15 de diciembre de 2015, emanado de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y de conformidad con lo aprobado en Sesión de Sala Ordinaria de la fecha,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. PSAA08-4536 de 2008, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura reglamentó el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, con respecto a la actualización de los registros de elegibles y listas de candidatos para los cargos de carrera de funcionarios judiciales.

Que en el artículo quinto del mencionado Acuerdo establece que la conformación de listas de candidatos se integrarán en estricto orden del Registro de Elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes las listas de candidatos para los despachos que dieron origen a la publicación de sedes, de conformidad con el artículo 166 de la Ley 270 de 1996.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo primero del Acuerdo PSAA14-10269 del 16 de diciembre de 2014, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 165 y 166 de la Ley 270 de 1996, esta Sala Administrativa.

Que mediante el Acuerdo No. PSAA14-10402 del 29 de octubre de 2015 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura se dispuso crear con carácter permanente; trasladan y transforman unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Telefax: 3410135 Email: clajoex@hotmail.com

FLM.



CW

Que en este Distrito Judicial entraron a funcionar a partir del 01 de diciembre 2015 los Juzgados Trece, Catorce y Quince Administrativo del Circuito de Barranquilla.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la lista de candidatos, en estricto orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, destinada única y exclusivamente a proveer la Vacante del cargo de Juez Administrativo del Circuito de Barranquilla creado mediante Acuerdo PSAA15-10402 de 2015, publicada por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura durante los primeros cinco (5) días del mes de noviembre del año 2015 (El respectivo listado, se anexa al presente acuerdo), así:

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Unidad de Administración de la Carrera Judicial

Aspirantes a Jueces de Descongestión
Acuerdo PSAA13-9962

Lista de Aspirantes por Sede

Sedes Publicadas el día: 03/11/2015

DESPACHO: Juzgado: Administrativo

SEDE: Barranquilla - Atlántico

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimientos	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia adicional y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	45455045	CACERES LEAL PATRICIA	300,00	100,00	85,00	41,89	20,00	0,00	546,89

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, copias del resumen de la hoja vida de la aspirante al cargo de Juez Administrativo del Circuito de Barranquilla creado mediante Acuerdo PSAA15-10402 de 2015 realizado por la Unidad de Carrera Judicial.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

Magistrada Ponente



INES ADELINA ROBLES

Magistrada

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6
Telefax: 3410135 Email: clajoex@hotmail.com

FLM.



Cédula: 45455045

Nombre: CACERES LEAL PATRICIA

Dirección: BARRIO SAN FRANCISCO M7 L23 Tel: 3002990321 - 3172867918

Ciudad: Cartagena (Bol.)

Fecha de Nacimiento: 15/11/1963

Ciudad: Cartagena (Bol.)

Universidad: San Buenaventura de Cartagena

Fecha de Grado: 01/09/2001

EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Municipio	Desde	Hasta
ASESORA JURIDICA	Cartagena (Bol.)	01/09/2001	30/07/2004
ASESORA JURIDICA CORJURIDICA	Cartagena (Bol.)	01/12/2004	31/12/2005
ABOGADA EXTERNA ALCALDIA	Cartagena (Bol.)	23/01/2006	23/07/2006
ABOGADO EXTERNO	Cartagena (Bol.)	28/07/2006	28/10/2006
ASESORA JURIDICA ALCALDIA	Cartagena (Bol.)	01/03/2007	31/05/2007
ASESORA JURIDICA ALCALDIA	Cartagena (Bol.)	28/06/2007	27/10/2007
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA CONTRALORIA DISTRICT	Cartagena (Bol.)	08/02/2008	22/08/2008
JUEZ CIVIL MUNICIPAL	Cartagena (Bol.)	09/09/2008	25/11/2008

POSTGRADOS

Especializaciones

Institución	Título	Fecha de Grado
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	DERECHO PUBLICO, CIENCIAS Y	04/04/2006
ESAP	GESTION PUBLICA	28/07/2006